



PLAN REPARAMUNDI

PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL

CURSO 2025|26



Huerto
ReparaMundi



INDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	3
2. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS.....	5
3. PRINCIPIOS GENERALES.....	6
4. OBJETIVOS.....	7
5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	9
6. MEDIDAS, ACTUACIONES E INDICADORES DE EVALUACIÓN.....	11
7. METODOLOGÍA.....	18
8. EVALUACIÓN.....	19
9. CONCLUSIONES.....	20

1. JUSTIFICACIÓN

La actividad humana está transformando el planeta, a menudo de forma agresiva y destructiva. Cada día hay más especies y ecosistemas completos que desaparecen. El cambio climático es ya una realidad, tal y como lleva tiempo anunciando la comunidad científica.

Nuestro planeta demanda, cada vez con más urgencia, una sociedad comprometida y preocupada, que avance y se desarrolle, velando por el cuidado del entorno natural al que pertenece.

Como ciudadanos comprometidos, es nuestra responsabilidad, hacer de la Tierra un lugar mejor para todos y todas, y sobre todo para futuras generaciones. Así nos lo recordó el Papa Francisco (1/9/2018), el día en el que la Iglesia celebró la Jornada Mundial de Oración para el Cuidado de la Creación: *«Cada uno de nosotros tiene una responsabilidad con los demás y con el futuro de nuestro planeta»*.

El proyecto nace con la intención de dar respuesta a nuestro planeta, sobre el cuidado de la casa común, como así se refiere el Santo Padre en su encíclica **Laudato si'**, publicada en junio de 2015: *El estado de degradación de nuestra casa común merece la misma atención que otros retos globales como las graves crisis sanitarias y los conflictos bélicos. «Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana» (Papa Francisco, Carta enc. Laudato si', 217).*

El Papa nos invita también al **Pacto Educativo Global**, a todos los que de diversos modos trabajamos en el campo de la educación en los diferentes niveles disciplinares y de la investigación, a promover juntos, a través de un pacto educativo común, aquellas dinámicas que dan sentido a la historia y la transforman de modo positivo. *"En la Encíclica Laudato si' invité a todos a colaborar en el cuidado de nuestra casa común, afrontando juntos los desafíos que nos interpelan. Después de algunos años, renuevo la invitación para dialogar sobre el modo en que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir los talentos de todos, porque cada cambio requiere un camino educativo que hagamadurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora."*

Para ello se requiere construir una "aldea de la educación" [...] En una aldea así es más fácil encontrar la convergencia global para una educación que sea portadora de una alianza entre todos los componentes de la persona [...] Una alianza entre los habitantes de la Tierra y la "casa común", a la que debemos cuidado y respeto. Una alianza que suscite paz, justicia y acogida entre todos los pueblos de la familia humana, como también de diálogo entre las religiones. (Mensaje del Papa para el lanzamiento del Pacto Educativo Global,

12/9/2019. De las 7 claves en las que se articula el Pacto, la que mejor se ajusta al presente proyecto es la *clave n° 7 Salvaguardar y cultivar nuestra casa común...* protegiéndola de la explotación de los recursos, respetando el entorno natural y humano.

Por otra parte, nuestra Congregación de Esclavas, posee una espiritualidad ignaciana que fomenta un modo de ser o carisma propio, mediante la reparación del corazón de Jesús. Y esto se consigue mediante una educación evangelizadora que repara educando y educa reparando. **Santa Rafael María** reconoce que la creación es una bendición y que todos somos responsables de ella. De esta necesidad surge el nombre del proyecto, de la intención de reparar el planeta o mundo en el que vivimos, de unir los términos reparar y mundo: Reparar el Mundo = **ReparaMundi**

El proyecto de Sostenibilidad Ambiental y Social, ReparaMundi, iniciado en el curso 2018/19 tiene como objetivo promover experiencias educativas que integren valores, ciencia y acción directa, vinculando la cultura del cuidado con los grandes retos de nuestro tiempo, como el cambio climático y la transición energética. En él, se subraya que la reparación del mundo comienza con gestos concretos de cuidado, y se persigue mostrar que el alumnado puede convertirse en agente activo del cambio, bajo la convicción de que **cuidar equivale a reparar**. Dicho cuidado, orientado al entorno, a la comunidad y a la propia persona, trasciende el ámbito escolar y se consolida como una responsabilidad colectiva, imprescindible para la construcción de un futuro más justo y sostenible.

En este sentido, prácticas como la reducción de residuos en las aulas, la reutilización de materiales, la promoción del consumo responsable, la participación en iniciativas frente al cambio climático, plantar y cuidar el huerto escolar, proteger a los vencejos que anidan en nuestro centro o dedicar tiempo a recoger basuraleza en una salida al campo, constituyen ejemplos de acciones sencillas, pero significativas. Al sostenerse en el tiempo y desarrollarse en comunidad, favorecen la educación de generaciones capaces de comprender el planeta no como un recurso ilimitado, sino como una **Casa común**.

2. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

-Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

-Decreto 23/2012, de 14 de febrero, por el que se regula la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestre y sus hábitats.

OTROS DOCUMENTOS

-Carta Encíclica *Laudato si'* del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común, de 24 de mayo de 2015.

-Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

-170 ACCIONES DIARIAS para transformar nuestro mundo. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Agenda 2030

-100 medidas para la conservación de la Biodiversidad en Entornos Urbanos, de Ignacio C. Fernández Calvo de SEO/BirdLife.

-Recomendaciones para la protección de la biodiversidad que utiliza los edificios como lugar de refugio o nidificación. Diciembre de 2021. SEO/BirdLife & SECEMU

-Libro Rojo de las Aves de España, 2021. Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife).

3. PRINCIPIOS GENERALES

Conciencia

Fomentar a nuestro alumnado y al resto de personas que forman nuestra comunidad educativa, que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

Conocimientos

Poder adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas existentes y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actuación

Favorecer a que nuestra comunidad educativa desarrolle su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

Visibilidad y Capacidad de autoevaluación

Dar visibilidad a las acciones desarrolladas para que nuestro alumnado asuma un papel principal como agente de cambio y poder así evaluar las medidas y los programas desarrollados en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.

Interdisciplinariedad

El proyecto requiere metodológicamente de la colaboración de diversas y diferentes disciplinas y, en general, la colaboración de especialistas procedentes de diversas Administraciones Públicas, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y otros grupos de interés en cuestiones de biodiversidad.

4. OBJETIVOS

OBJETIVO 1

Conocer los ODS (Objetivos Desarrollo Sostenible) marcados por la ONU para la agenda 2030, trabajarlos y visualizarlos mediante acciones a desarrollar desde las distintas áreas de trabajo del proyecto: como la acción contra el cambio climático, un colegio sostenible y sus medidas energéticas, el cuidado de nuestro entorno, la acción social, el comercio justo y consumo responsable,... etc.

La consecución de los 17 ODS, suponen tomar conciencia de la necesidad que tenemos de cuidar el planeta y comprender que no pertenece sólo a la raza humana, asumiendo nuestra parte de responsabilidad en su degradación, para ser sensibles y comprometidos en la lucha frente al cambio climático que ya nos afecta.



1. FIN DE LA POBREZA. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. HAMBRE CERO. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. SALUD Y BIENESTAR. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades.
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. IGUALDAD DE GÉNERO. Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. Reducir las desigualdades en y entre los países.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. ACCIÓN POR EL CLIMA. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. VIDA SUBMARINA. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar a todas las personas acceso a la justicia y desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.
17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO 2

Conocer la biodiversidad, los diferentes ecosistemas y la estrecha relación que tenemos con nuestro planeta o *Casa común*, para actuar mediante el cuidado y la *reparación* del entorno próximo al que pertenece el colegio: *nuestro* ecosistema "*Urbanatural*", urbano y natural a la vez.

OBJETIVO 3

Poner en marcha acciones que favorezcan la sostenibilidad social para garantizar que todas las personas de nuestra comunidad educativa y entorno, tengan acceso a los recursos y servicios necesarios para una vida digna: igualdad de oportunidades, la eliminación de la pobreza y la promoción de la equidad.

5. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en estos perfiles, y que son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL3. El alumnado analiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia plurilingüe (CP)

CP2. El alumnado, a partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM5. El alumnado emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD2. El alumnado gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA2. El alumnado comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

Competencia ciudadana (CC)

CC4. El alumnado comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. El alumnado analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)

CCEC4. El alumnado conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia espiritual (CE)

CE. Apostar por otro estilo de vida. Educación para la alianza entre la humanidad y el medio ambiente. Conversión ecológica. Amor civil y político. La Trinidad y la relación entre las criaturas. Más allá del sol... Estos son algunos de los puntos que nos sugiere el Papa Francisco para adentrarnos en la educación y espiritualidad ecológica (*Laudato Si´*).

6. MEDIDAS, ACTUACIONES E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo los objetivos del proyecto se desarrollarán unas acciones concretas desde diferentes líneas de actuación:

LÍNEA 1

Educación y sensibilización ecológica para el desarrollo sostenible de nuestro centro educativo. Trabajar desde la Ecoinnovación Educativa.

LÍNEA 2

Sensibilización y acción frente al cambio climático. Participación en el movimiento estudiantil *#FridaysForFuture* de *#TeachersForFuture*.

LÍNEA 3

Reducción de residuos en nuestro centro: reducir, reutilizar y reciclar. Participación en el programa Recreos Residuos Cero (RR0).

La EcoAuditoría escolar como instrumento de mejora en pro de la sostenibilidad.

Y la reparación directa mediante la recogida de basuraleza o basura en la naturaleza.

LÍNEA 4

Consideración de las aves como indicadores fiables para conocer el estado de conservación de los diferentes ecosistemas.

El estudio del ecosistema "*Urbanatural*" al que pertenece nuestro centro escolar

Y la observación y el seguimiento de la colonia de vencejo pálido que crían en nuestro colegio: "*Proyecto Vencejos Medianeros*".

LÍNEA 5

La acción social desde el voluntariado y la colaboración con una ONG.

En relación a estas líneas de actuación, se describen las diferentes actuaciones, así como sus indicadores:

LÍNEA 1: *Educación, sensibilización y difusión del proyecto. Alcanzar el mayor número de Objetivos para el Desarrollo Sostenible. La Ecoinnovación educativa.*

Medida: 1.1. <i>Organización, trabajo y difusión del proyecto ReparaMundi.</i>	
Actuaciones	Indicadores
1.1.1. Durante el curso escolar habrá un equipo de trabajo o equipo ReparaMundi, integrado por docentes de diferentes áreas y etapas educativas.	1.1.1. Actas de las reuniones realizadas durante el curso del equipo de trabajo ReparaMundi.
1.1.2. Ofertar dentro del Plan de formación algún curso de carácter medioambiental y enfocado al desarrollo sostenible ambiental o social.	1.1.2. Cursos de formación realizados, destinados al profesorado y miembros del PAS.
1.1.3. Dar a conocer el proyecto en convocatorias que premian la innovación y el compromiso con la sostenibilidad, para potenciar su visibilidad, generar nuevas oportunidades y fortalecer la mejora continua.	1.1.3.a Presentar el proyecto a los “X Premios Endesa Educación” y “5ª edición Premios Zinkers de Repsol”.
1.1.4. Dar a conocer el proyecto a otros centros de la Fundación ACI.	1.1.4.a Grabación y edición de un video resumen del proyecto para la participación en la jornada online sobre Pedagogía del Corazón de la Red de Educación Formal ACI el 18/10/2025.

Medida: 1.2. <i>Ser conscientes de las desigualdades existentes en el planeta y conocer los ODS como solución a dichas desigualdades.</i>	
Actuaciones	Indicadores
1.1.1. Conocer las desigualdades existentes en el planeta.	1.1.1. Actividades, trabajos que desarrollará el alumnado desde diferentes materias. Y desde la participación activa en campañas solidarias por desastres naturales, Navidad, PROACIS, colaboración con el Centro de Mayores.
1.1.2. Conocer y trabajar los ODS.	1.1.2.a. Trabajar los ODS en el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y en las situaciones de aprendizaje.

	1.1.2.b. Visualización de aquellos objetivos trabajados o conseguidos a la escala de nuestro centro o de nuestra comunidad educativa.
--	---

LÍNEA 2: *Sensibilización y acción frente al Cambio Climático y Transición Energética.*

Medida 2.1. <i>Seguir perteneciendo al Movimiento Estudiantil contra el Cambio Climático #FridaysForFuture</i>	
Actuaciones	Indicadores
2.1.1. Manifestarnos contra el Cambio Climático, en un espacio exterior próximo a nuestro centro, como es la Plaza de las Angustias de Jerez.	2.1.1.a. Salidas en fechas señaladas, repartidas durante el curso: - 24/10/2025 “Día Internacional contra el Cambio Climático” - 20/3/2026 “Día de los Bosques” - 5/6/2026 “Día del Medioambiente”
	2.1.1.b. Realización de cartelera, por parte del alumnado, donde representar frases y proclamas referidas al cambio climático para utilizarlas en las manifestaciones.
	2.1.1.c. Visibilizar estas acciones en los diferentes canales de comunicación del colegio, así como en las RR.SS.

Medida 2.2. <i>Participar a nivel de claustro, en diferentes grupos colaborativos de docentes comprometidos por esta causa.</i>	
Actuaciones	Indicadores
2.2.1. Seguir perteneciendo a grupos de trabajo como: #TeachersForFutureSpain, Jerez Urbanatural, Cámara Vencejos SEO, Grupo Telegram de seguimiento de la Webcam.	2.2.1. Participación en diferentes acciones desarrolladas, tales como foros, ponencias, memorias y asesoramiento.

Medida 2.3. <i>Seguir participando a nivel de centro, en jornadas divulgativas relacionadas con la problemática del cambio climático y en su afectación a las diferentes especies que habitan en el planeta.</i>	
Actuaciones	Indicadores
2.3.1. Celebración del Día Mundial del Medioambiente (5 de junio).	2.3.1. Realización de una oración para toda la comunidad en la iglesia, relacionada con la celebración de este día.

LÍNEA 3: La reducción y separación de residuos en nuestro centro: reducir, reutilizar y reciclar. Y la reparación en el medio natural.

Medida 3.1. Reducir y separar los residuos del centro. Realizar buenos hábitos que así lo permitan.	
Actuaciones	Indicadores
3.1.1. Participar en el programa Recreos Residuo Cero (RRC) de #TeachersForFutureSpain.	3.1.1.a. Disponer y hacer un buen uso del punto limpio situado en cada aula y en otros espacios del colegio para la separación de residuos orgánicos, plásticos/envases, y papel/cartón.
	3.1.1.b. Disponer de un punto limpio en las aulas, además de las papeleras, que consista en un armario escobero que contenga una escoba y recogedor.
	3.1.1.c. Chequeado de dicha actuación mediante registro en el aula y en otros espacios, y mediante la figura del "delegado ReparaMundi"
3.1.2. Mejorar la recogida de residuos en fiestas y celebraciones u otros eventos en el patio principal del colegio.	3.1.2. Incluir turnos para el profesorado y personal del PAS, de recogida y separación de residuos que se generan en las celebraciones importantes.
3.1.3. Establecer un día de la fruta en los desayunos y otros hábitos saludables en el alumnado.	3.1.3.a. Chequeado y motivación de dicha actuación por el tutor/a. Colocar en las aulas un frutómetro o tablas con las que premiar al alumnado que participe de esta iniciativa.
	3.1.3.b. Visita del alumnado de primaria a las aulas de ESO y CICLOS, para motivar y concienciar así a los mayores.
3.1.4. Realizar una EcoAuditoría escolar antes de finalizar el presente curso.	3.1.4.a. Se realizará desde el proyecto de 2º de ESO "SOS – Less is more". Se realizará un pequeño informe a partir de la información obtenida y se recogerán unas propuestas de mejora que serán trasladadas al ED de cara al próximo curso.

3.1.5. Realizar un control energético de los principales espacios del colegio (aulas, salas de reunión, salón actos, pasillos...)	3.1.5. Se colocará en la puerta de acceso de los espacios antes indicados el documento PS03.A08.D01 control energético de espacios.
---	---

Medida 3.2. El Huerto Reparamundi. Reparación en el medio natural.	
Actuaciones	Indicadores
3.2.1. Planificar, mantener y aprovechar el huerto escolar como un espacio educativo, donde fomentar el aprendizaje activo, la educación ambiental, la responsabilidad, la cooperación y la sostenibilidad.	3.2.1.a. Cultivar plantas dentro del huerto escolar tales como: hortalizas, plantas de temporada, flores ornamentales para atraer a insectos polinizadores, plantones de especies autóctonas.
	3.2.1.b. Utilizar el huerto como un aula exterior para distintas áreas o materias como: Conocimiento del medio, Biología y Geología, Tecnología y Digitalización.
	3.2.1.c. Reformar y mejorar el espacio dedicado al huerto mediante la colocación de una nueva moqueta, una canaleta para la recogida de agua y una pérgola o elemento de sombreado.
3.2.2. Recogida de Basuraleza, basura en la naturaleza.	3.2.2.a. Participación en algunas de las convocatorias que hace anualmente el proyecto LIBERA.
	3.2.2.b. Kilogramos de basura recogidos durante la actividad, y número de participantes de nuestra comunidad educativa.
3.2.3. Apadrinamiento de un parque o zona verde de la ciudad para desarrollar diferentes acciones en pro del medio natural.	3.2.3.a. Repoblación de zonas verdes con plantones criados por el alumnado de educación primaria en el huerto.
	3.2.3.b. Colocación de cajas nido de madera realizadas por el alumnado de educación secundaria.
3.2.4. Colaboración en el proyecto "Primillar en la Laguna de Medina, Jerez", con la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN)	3.2.4.a. Número de miembros de nuestra comunidad educativa que se suman como participantes voluntarios y voluntarias al proyecto.
	3.2.4.b. Acciones desarrolladas durante la próxima campaña por miembros de nuestra comunidad educativa.

LÍNEA 4: Estudio de nuestro "Ecosistema Urbanatural".

Medida 4.1. Observación y seguimiento de la colonia de vencejos pálidos que crían en el colegio, mediante el Proyecto Vencejos Medianeros.	
Actuaciones	Indicadores
4.1.1. Seguimiento activo de los nidos de la colonia mediante la instalación de webcams.	4.1.1.a. Toma de datos mediante la cumplimentación de ficha de observaciones por parte del alumnado de 3º ESO y de un grupo de voluntarios/as del programa de webcams de SEO/BirdLife.
	4.1.1.b. Anillamiento científico de pollos nacidos en la colonia en las dos puestas, reflejado en los datos del proyecto.
	4.1.1.c. Realización de memoria anual del proyecto con los datos estadísticos obtenidos en dicha campaña. Se recogen imágenes de la intervención, los principales logros, dificultades y propuestas de mejora.
4.1.2. Celebración o acto de bienvenida a los vencejos.	4.1.2.a. Participación en el acto de bienvenida de la mayor parte posible de los miembros que conforman la comunidad educativa, en el patio principal del colegio.
	4.1.2.b. Taller de sensibilización al alumnado de Ciclos Formativos (1º Farmacia) ya que comparten aula con el rincón de los vencejos donde está la webcam
4.1.3. Celebración del "Día Internacional del Vencejo", el 7 de junio, como fecha señalada en nuestro calendario escolar.	4.1.3. Realización de talleres y actividades relacionadas con la difusión de las características de la especie con el alumnado de EP.
4.1.4. Recogida de pollos huérfanos procedentes de algún miembro de nuestra comunidad educativa o del barrio, para ser introducidos y adoptados en los nidos de la colonia.	4.1.4.a. Número de pollos adoptados que vuelan.
	4.1.4.b. Obtener la autorización pertinente de la Junta de Andalucía, para cada curso, en el manejo de estas aves. Igualmente, mantener el convenio de colaboración con el Centro de

	Conservación de la Biodiversidad de Jerez para colaborar con el “Proyecto Vencejo” de la Sociedad Gaditana de Historia Natural (SGHN).
	4.1.4.c. Realizar taller en el aula de primeros auxilios o cuidados a este tipo de aves.
	4.1.4.d. Continuar con el taller de cría del tenebrio o del gusano de la harina, como fuente de alimentación de los pollos huérfanos.

LÍNEA 5: *La acción social desde el voluntariado y la colaboración con distintas ONGs.*

Medida 5.1. <i>Participar activamente en las campañas solidarias organizadas por el Centro y por la ONG PROACIS.</i>	
Actuaciones	Indicadores
5.1.1. Participar en la campaña de Navidad, en la recogida de alimentos, y en el proyecto solidario de la ONG PROACIS.	5.1.1. Ofrecer colaboración desde el proyecto para facilitar la participación de toda la comunidad educativa en este tipo de campañas y proyectos solidarios.

Dentro del claustro del profesorado habrá un equipo de trabajo responsable en materia de sensibilización y acciones medioambientales y sociales, que coordinará las actuaciones relacionadas con estos aspectos. Este curso, el coordinador del proyecto es José Luis Nieto, y el equipo de trabajo lo completarán Ignacio Quevedo y Paloma González.

En cada aula, se nombrará a un alumno o alumna como “*responsable o delegado Reparamundi*”, que velará por el correcto desarrollo del proyecto.

Desde el Plan de Acción Tutorial se recogerán tutorías grupales para realizar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo del proyecto.

En el Consejo Escolar habrá una persona que impulsará las medidas educativas que fomenten la sensibilización sostenible. Este curso, el encargado será Ignacio Quevedo.

El Equipo Directivo impulsará y apoyará todas estas iniciativas que fomentan la promoción de la educación ambiental como sello o distintivo de calidad de nuestro centro escolar.

7. METODOLOGÍA

Con la puesta en marcha del proyecto, los alumnos y alumnas adquieren saberes mediante un aprendizaje-servicio. Pedagogía que combina los aprendizajes académicos con el compromiso social, vivencial y basado en experiencias.

Para alcanzar los objetivos propuestos emplearemos el uso de metodologías basadas en la investigación individual, combinada con el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Con ello, intentamos fomentar que el alumnado sea consciente del trabajo que está realizando, se implique de una manera directa y sea protagonista de su propio aprendizaje.

Dentro de este proceso, el papel del docente es el guía, pautando las metas que hay que conseguir y definir cómo se puede llegar hasta ellas mediante los siguientes procesos:

1º Aprender: Nos centraremos en que el alumnado conozca y sea consciente del compromiso y de la responsabilidad que tiene como seres humanos para contribuir a la sostenibilidad ambiental y social.

2º Actuar: Realizaremos diferentes talleres y actividades enfocadas a la reparación del daño que está causando el ser humano sobre nuestro planeta.

3º Buscar soluciones: Motivaremos al alumnado para que elaboren diferentes proyectos innovadores en pequeños grupos de trabajo en los que busquen posibles soluciones a los problemas que ellos mismos han podido detectar en su entorno más cercano.

Es necesario seguir trabajando este proyecto desde los diferentes ejes vertebradores del ámbito socio-lingüístico, científico-tecnológico, e interdisciplinar (mixto), con los que garantizar el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y en las situaciones de aprendizaje.

Durante el segundo trimestre además, se propondrá al equipo docente un proyecto de secundaria para participar en la “XIV Feria de la Ciencia en la Calle de Jerez”, que organiza el CEP de Jerez.

8. EVALUACIÓN

Para conseguir los mejores resultados con el desarrollo de este Plan, se va a llevar a cabo una evaluación continua que nos permitirá si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para lograr los objetivos propuestos y así poder realizar las modificaciones oportunas. Además, se valorarán algunas actividades desde el Plan de Acción Tutorial (PAT).

Se valorará el grado de implicación de cada uno de los miembros que componen nuestra comunidad educativa, así como la coordinación entre ellos y el grado de aceptación de las distintas propuestas.

Esta evaluación continua se complementará con una evaluación final donde se valoren los resultados obtenidos, errores cometidos, posibles propuestas de mejoras, necesidades y grado de satisfacción con la experiencia.

Se realizarán encuestas de valoración. En estas encuestas se recogerá la satisfacción del profesorado y del alumnado. Con los resultados de dichas encuestas, el equipo de coordinación del proyecto lo evaluará en su conjunto al final de curso.

9. CONCLUSIONES

Con este Plan se pretende impulsar la sensibilización y toma de conciencia de la problemática socio-ambiental de nuestro planeta.

Pretende servir de orientación en la realización o el diseño de actividades de sensibilización sobre la gravedad de las desigualdades existentes y del cambio climático que nos amenaza, ofreciendo sugerencias, con apoyo de recursos y materiales.

También pretende promover la implicación personal y colectiva, en nuestra comunidad educativa y en el conjunto de la sociedad, incentivando comportamientos ahorradores de energía y respetuosos con el medio ambiente, todo ello, con el objeto de realizar actuaciones que impliquen la adaptación a los nuevos escenarios climáticos, aplicando buenas prácticas ambientales que nos sitúen en una transición energética necesaria.